



BOLETÍN INFORMATIVO

Un año más nos ponemos en contacto con Uds. para saludarles y pedirles colaboración en la importante tarea de la educación de sus hijos/as.

Queremos, con este boletín, proporcionarles una mayor información de la vida y organización del Centro, aunque deben recordar que todos los elementos sobre el funcionamiento están recogidos en el Plan de Centro, que se encuentra a disposición de todos en la Secretaría y en nuestra página web.

También queremos resaltar la trascendencia de un mayor y mejor contacto entre padres y maestros para el buen desarrollo de la formación de nuestros alumnos/as. A tal efecto les rogamos que **respeten el horario de entrada y salida** a fin de no interrumpir las actividades normales del Centro.

El proceso de evaluación es continuo, no se limita a las pruebas escritas, sino que recoge valoraciones del trabajo diario de los alumnos, por lo que sería muy conveniente un control por parte de los padres y madres, para evitar desagradables sorpresas al final de cada evaluación., para ello los alumnos disponen de una **AGENDA** que deben revisar diariamente, pues en ella se comunicarán los profesores con ustedes.

HORARIO:

Como ya saben, la jornada es de mañana, de 9 a 14 horas, durante todo el curso escolar. La entrada de los alumnos será a las 9 y no se permitirá dicha entrada trascurridos diez minutos a no ser causa justificada. Según la legislación vigente, la reiterada falta de puntualidad puede acarrear sanciones disciplinarias.

El curso comenzó el día 10 de septiembre y acabará el 22 de junio.

DIAS NO LECTIVOS:

- NAVIDAD del 22 de diciembre de 2021 al 10 de enero de 2022 ambos inclusive.
- SEMANA SANTA del 11 al 15 de abril de 2022, ambos inclusive.
- FESTIVOS:
 - o Virgen del Rosario: 7 de octubre.
 - o No lectivo: 11 de octubre
 - o Fiesta Nacional de España 12 de octubre
 - o Todos los Santos: 1 de noviembre.
 - o Día de la Constitución: 6 de diciembre.
 - o Día no lectivo: 7 de diciembre.
 - o Festividad Inmaculada Concepción: 8 de diciembre.
 - o Día de Andalucía: 28 de febrero.
 - o Día del maestro: 1 de marzo
 - o Día del Trabajo: 2 de mayo.

TUTORIAS: Se atenderá **los lunes de 16'30 a 17'30 horas**. Con el fin de atenderles en el día y hora que vengan al Centro, y poder recabar la mayor información posible, les rogamos que soliciten la entrevista con anterioridad a través de sus hijos, no se realizaran **nunca en horario de clases**

NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO:

1. RECORDARLES QUE EL USO DE MASCARILLA EN EL CENTRO ES OBLIGATORIO y los alumnos y alumnas deben de asistir con ellas todos los días, cambiándoselas con frecuencia y manteniendo unas normas de higiene.

2. EL CENTRO DISPONE DE UN PROTOCOLO DE ACTUACION Y UNA SERIE DE MEDIDAS ANTE EL COVID 19

3. La asistencia de los alumnos/as a clase será **constante y regular**, salvo en casos debidamente justificados por los padres.

4. La puntualidad es la primera condición para el trabajo escolar. No se aceptará la entrada a clase pasados 10 minutos después de la hora de entrada, salvo en los casos justificados, en los que deberá venir **acompañado de un adulto y justificar dicho Retraso**, pudiendo incorporarse a la hora del recreo y previo aviso a su tutor/a. **La reiterada falta de puntualidad es objeto de sanción** según legislación.
5. No se permite la entrada a las distintas instalaciones del centro en el horario de clase, salvo a las dependencias de la secretaría, en horario de 9.30 a 13.30 por motivos Covid.
6. No se permitirá a los alumnos/as la salida del Centro durante las horas de clase salvo que sean los padres o tutores quienes vengan a recogerlos. Los padres que necesiten recoger a sus hijos antes de la hora de salida deben pasar igualmente por la Conserjería y firmar, para que el Conserje les abra la puerta.
7. Durante el horario de clases los niños quedan a cargo de los maestro/as, por lo que **los padres deben abstenerse de entrar o permanecer en el edificio del centro**, ya que esto perjudica la tranquilidad de los alumnos/as. Deben de traer el desayuno de casa, teniendo en cuenta evitar bolsas de plástico (muy peligrosas) y los batidos o zumos en cristal o tetra-brik, que son utilizados como proyectiles pisándolos contra el suelo. Los alumnos/as saben que, de traer tales envases, se los tomarán en clase antes de salir al recreo.
8. En una de las Finalidades Educativas de este Centro, se hace referencia a la creación de buenos hábitos de salud y consumo, a tal efecto, desde este Centro, se hace una recomendación para que eviten el que los alumnos vengan a clase sin desayunar en casa, y además **se prohíbe el consumo de chucherías de forma habitual** (sólo en caso de fiestas o celebraciones de algún tipo).
9. Las personas encargadas de recoger a alumnos/as de Educación Infantil, deben de ser puntuales, en caso contrario al alumno lo recogerán en las dependencias de la policía municipal.
10. Para evitar contagio, en caso de que algún alumno padezca de enfermedad infecto-contagiosa (**paperas, sarampión, varicela...**) los padres no deberán enviarlos al colegio hasta que el médico les otorgue el permiso oportuno.
11. La higiene es importantísima, sobre todo en el colegio donde convivimos muchas personas. Los padres deben velar para que sus hijos asistan a clase convenientemente aseados. **Se les recuerda la conveniencia de revisar, al menos una vez por semana, la cabeza, previniendo la aparición de piojos.**
12. Es muy recomendable adquirir la rutina de revisar, cada noche, el material necesario para el día siguiente, con lo que conseguiremos dos objetivos: crear el hábito de que los niños se preocupen de sus obligaciones, y evitar olvidos de material necesario para el trabajo del día. Este curso se va a utilizar una **AGENDA ESCOLAR** que debe ser revisada todos los días, en ella se realizarán anotaciones referentes a sus hijos e hijas.
13. Es imprescindible el uso de **ropa y zapatillas de deporte** para las clases de Educación Física.
14. En el ROF del Centro se recoge la **prohibición del uso de aparatos electrónicos**: (móviles, nintendo, etc) por lo que el centro no se hace responsable de las pérdidas o deterioros, así como el material que no sea escolar.
15. Les recordamos que es necesario recoger **los Boletines de notas** al final de cada trimestre y que tienen **dos días para reclamar las notas ante el tutor o tutora**, también se podrán obtener a través del **Punto de recogida de Pasen**
16. Las comunicaciones se realizarán a través de la APP Ipasen, si no la tienen, deben solicitarla a la tutora o tutor de su hijo/a

El Centro dispone de una página web que podéis visitar:

<https://blogaverroes.juntadeandalucia.es/ceipvr/>

UN SALUDO DE TODO EL CLAUSTRO DE PROFESORES

